

Ética y profesionalidad en la formación de maestros

Nancy L. Chacón Arteaga

Universidad Pedagógica 'Enrique J. Varona', La Habana (Cuba)

Correspondencia
Nancy L. Chacón Arteaga
Centro de Estudios Educativos
La Habana (Cuba)

RESUMEN

Este artículo analiza la profesionalidad pedagógica al hilo de la ética profesional. Repasando la historia más reciente de Cuba, su autora intenta dar contenido a la ética profesional de los profesores. Concluye el artículo que la profesionalidad pedagógica expresa la síntesis entre los valores y cualidades morales que caracterizan la esencia humanista de la labor del maestro y el dominio de la ciencia que enseña, de los métodos y de las habilidades profesionales.

PALABRAS CLAVE: Ética profesional, conciencia moral, profesionalidad.

Ethics and professional attitude in the teacher training

ABSTRACT

This paper analyses professional ethics with reference to the pedagogical profession. The writer reviews the most recent Cuban historical events in order to give content to the teachers' professional ethics. Finally, this article concludes that pedagogical professionalism expresses the synthesis between moral values and qualities, which characterise the humanistic essence of the teachers' task as well as the mastery of the science they teach, their methods and professional abilities.

KEYWORDS: Professional ethics, moral conscience, professional attitude.

La Etica es una Ciencia Filosófica que estudia la esencia y las leyes del desarrollo de la moral en la sociedad y en el mundo interno del individuo.

Un rasgo que caracteriza el sistema de conocimientos escalonados de la Etica es que en él se fusiona su carácter teórico y su contenido normativo como una forma particular de manifestarse el principio de vinculación de la teoría y la práctica social.

En esta estructuración mucho tuvieron que ver los aportes de Aristóteles (S.IV a.n.e.), filósofo griego, considerado el padre de la Etica en la historia del pensamiento filosófico, el cual consideraba que la Etica dirige sus conocimientos a la razón y a la voluntad de los individuos, desarrollando su arista predominantemente normativa en el primer tratado de Etica *Moral a Nicómaco*. E. Kant (1724-1804), fundador del idealismo clásico alemán, desarrolló el nivel teórico de la Etica, en su concepción sobre el deber ser, el imperativo categórico (ley universal de la conducta), en su obra *Crítica a la Razón Práctica* (1788).

En ambas concepciones se delineaban los componentes esenciales del conocimiento ético y estaba presente la búsqueda de las leyes que rigen el desarrollo de la moral, aunque sus fundamentos tenían una base idealista, rasgo que caracterizó a todo el pensamiento filosófico premarxista en la comprensión de los fenómenos sociales.

La Etica eleva su nivel al plano de una Ciencia Filosófica con la concepción materialista de la historia, desarrollada por C. Marx (1818-1883) y F. Engels (1820-1895), los que aportaron un fundamento objetivo para penetrar en la naturaleza de la moral y en sus leyes de desarrollo histórico.

En el sistema de conocimientos filosóficos de la Etica sobre la moral, está presente la síntesis de las funciones gnoseológica e ideológica como rasgo inherente a la concepción dialéctico materialista del mundo de los clásicos del marxismo.

En la sociedad, no solo cada clase, sino incluso cada profesión, tiene su propia moral (Engels, 1886). Esta idea destaca la complejidad que adquiere la moral como un fenómeno de la vida espiritual e ideológica de la sociedad, la cual está determinada por las condiciones materiales de existencia de los individuos y de las clases. Dentro de estas condiciones, el trabajo como actividad humana esencial, tiene un papel preponderante en el propio origen de la moral, en los niveles de penetración que esta alcanza en las esferas de la vida social y de su desarrollo.

El sistema económico de una sociedad y las condiciones en que se realiza el trabajo, condicionan los rasgos característicos más generales del sistema de la moral y del código moral imperante (principios, normas y escala de valores). No obstante la división social y profesional del trabajo determina la existencia de particularidades en la moral de los diferentes oficios y profesiones. Es esta moral profesional el objeto de estudio de la Etica Profesional.

La Etica Profesional, como una rama de la Etica, estudia la forma específica en que se manifiesta la moral de la sociedad en la moral de las profesiones. Fundamenta los mecanismos de la regulación moral, elabora el código de principios y normas morales de la profesión al sistematizar la moralidad de los grupos profe-

sionales, fundamenta el ideal de la imagen social de la personalidad del tipo de profesional a que aspira o que necesita la sociedad.

Es discutido, en la actualidad, si el objeto de la Etica Profesional es la moral de aquellas profesiones que tienen como objeto de trabajo directo al hombre, tales como la medicina, el magisterio, etc. o si debe abarcar a todas las profesiones y cada uno de los oficios existentes.

Al respecto puede referirse que históricamente la Etica Profesional ha centrado su atención en la moral de las profesiones humanistas, es decir, en aquellas en las que los individuos interactúan directamente con el ser humano por la envergadura que tienen los errores o negligencias en estos tipos de trabajos que repercuten directamente en las personas. Por esa razón es que estos códigos de Etica Profesional han tenido una prioridad histórica, puede decirse que fueron los primeros en aparecer en la historia de la humanidad, avalado además por la antigüedad de su existencia como profesiones reconocidas y de gran importancia social.

Sin embargo, hoy en día, el propio desarrollo de la Ciencia y de la Técnica, unido al proceso de surgimiento y expansión de las Universidades, e incluso el desarrollo más actual de la economía de mercado en las condiciones de la Globalización, hacen extensivos los intereses crecientes de la necesidad del desarrollo de la moral de las profesiones y de la Etica Profesional, apareciendo cada día la elaboración de códigos de Etica de profesiones específicas en los diferentes países del planeta.

Las causas fundamentales de la existencia de la Etica Profesional son:

- La existencia histórica del proceso objetivo de la División Social del Trabajo y de diversificación de los oficios y las profesiones, sustentado por el desarrollo de las Fuerzas Productivas en los diferentes sistemas económicos sociales de la humanidad.
- La necesidad de una preparación especial de determinados grupos de profesionales en una moral que respalde la reputación del grupo o sector en el desempeño de su función social.
- La necesidad que tiene la sociedad de confiar en los profesionales que cumplen misiones específicas, en la satisfacción de necesidades y exigencias que la sociedad les impone según las condiciones del desarrollo socioeconómico y político imperante.

Hoy la Etica como rama del saber teórico-práctico, tiene que afrontar múltiples dilemas ante las contradicciones de:

- El desarrollo de las tecnologías de punta en esferas como los sistemas de la informática y la comunicación global computarizada, la biotecnología e ingeniería genética, entre otros, que imponen nuevos desafíos a los códigos tradicionales de Etica de las profesiones tales como la existencia de nuevos conflictos morales y la necesidad de elevar el nivel de competencia y de responsabilidad profesional.

- El aumento de la degradación moral y espiritual de los individuos en sociedades con sistemas hegemónicos de dominación excluyente, tanto en países del Primer como del Tercer Mundo, donde imperan la marginalidad de grupos humanos, la discriminación social, la corrupción, incluso en las instituciones públicas y políticas, aumento de la prostitución y la drogadicción, así como de la explotación del trabajo, el abuso sexual y el comercio de órganos de niños.

Ante esta situación reinante es imprescindible el rescate humano de una Etica social que oriente la tendencia hacia un desarrollo sostenible de racionalidad y entendimientos humanos en el planeta.

En Cuba, la Etica en general y la Etica Profesional en particular, tienen en los años 90 del presente siglo un auge que se inserta en la tendencia mundial de búsqueda de una alternativa humanista a la solución de los problemas globales contemporáneos que afectan a la humanidad.

En las condiciones internas de la realidad cubana, los bruscos cambios que caracterizan la década de los 90 se han traducido en una aguda crisis económica que ha tenido un impacto desfavorable en las condiciones de la vida social y en la esfera espiritual e ideológica de los individuos.

A ello se suma el arrechamiento de las condiciones de bloqueo a que el gobierno norteamericano ha sometido a Cuba desde los primeros años del triunfo revolucionario, como máxima agudización del diferendo histórico USA-Cuba (desde el pasado S. XIX, hasta el presente), por medio de leyes como la Torricelli y la Helms-Burton, acompañado de todo tipo de agresiones y provocaciones con el fin de minar la ideología política del socialismo y desmoralizar a la Revolución para su liquidación y restauración del capitalismo.

En medio de las condiciones de resistencia, de supervivencia y de aplicación de una estrategia alternativa económica que posibilitara al país salir gradualmente de la crisis, así como propiciar las vías de reinserción de Cuba en el mercado internacional, se ha librado día a día una lucha ideológica de carácter político y con un fuerte contenido ético-humanista para el fortalecimiento de la firmeza del pueblo y de su unidad con el Partido Comunista y con los máximos dirigentes de la Revolución, en aras de vencer y de no doblegarnos ante la voluntad imperialista y de sus aliados de barrer a la Revolución cubana.

En esta batalla de hoy, hay un fundamento axiológico de carácter histórico que aportan los valores fundacionales de la nación fraguados al calor del proceso de identidad nacional y de su autoafirmación a lo largo de la historia patria. Dentro de estos valores se destacan los valores de:

- Sentido de la Patria y el patriotismo.
- Independencia y soberanía nacional.
- Justicia social y unidad nacional.

A lo largo del proceso histórico de Cuba, en sus etapas de la colonia, de la República neocolonial y de la Revolución socialista en el poder, se ha destacado

una tendencia revolucionaria sustentada por las fuerzas sociales más progresistas, cuyos intereses de clases han estado comprometidos con los valores políticos antes señalados, con un contenido moral, expresado en un sistema de valores morales que ha caracterizado la continuidad así como la ruptura del Progreso Moral que se advierte como una regularidad de la moralidad histórica de la sociedad cubana.

Esta moralidad histórica debe entenderse como pensamiento ético y como actitudes y conductas que promueven la acción transformadora de las condiciones objetivas adversas para el logro de los objetivos patrióticos e independentistas de la nación cubana, así como por la lucha de las causas justas en el mundo. Dentro de estos valores morales se alzan como brújulas orientadoras del Progreso Moral cubano la trilogía, que abarca a la dignidad humana, la intransigencia e intolerancia ante la dominación extranjera y la solidaridad.

Estos elementos históricos indican que la solución de la situación de la realidad cubana en las condiciones de período especial pasa inevitablemente por la reanimación y desarrollo de la economía, rescatando sobre todo el valor del trabajo con un respaldo productivo, calidad y eficiencia económica.

Unido a ello es decisivo el fortalecimiento de la conciencia y de los valores éticos-humanistas consustanciales a la ideología socialista del proceso revolucionario cubano.

Esta misión es de toda la sociedad, pero en primer lugar de la Educación como proceso y como institución social, unido a la familia y a los factores del barrio o de la comunidad, donde los niños y jóvenes se desenvuelven.

El papel esencial de la moral profesional está en indicar y orientar, bajo el prisma del sentido crítico de la realidad y autocrítico del individuo, qué es lo que hay que hacer en cada momento, ante cada dilema o conflicto, que son las formas fundamentales en que la moral presenta las contradicciones, retos o desafíos de la época a dichos profesionales, según la naturaleza de su función social.

Hoy, ante los problemas que afectan al mundo a la entrada del tercer milenio, se evidencian las tendencias principales de la educación y en particular de la enseñanza superior, en lo que autores como Carlos Álvarez de Zayas, Jorge Núñez Jover y el nicaragüense Carlos Thurnnerman, coinciden en señalar al caracterizar a la Universidad en los umbrales del S. XXI, ideas que se recogen en el esquema del artículo anterior.

Ante los retos que impone la educación de las nuevas generaciones, y en particular la formación de un profesional de la educación, es imprescindible la elevación de los niveles de exigencia del código de Ética Profesional del maestro y en particular, su profesionalidad.

En estos tiempos difíciles se pone a prueba el caudal de reservas morales que mueven a los maestros en su labor dedicada y abnegada. También en tales condiciones se manifiestan las grietas que tiene la moralidad de algunos maestros que no logran superar las condiciones de mediocridad en el trabajo.

El sentido de la profesionalidad integra los conocimientos y habilidades profesionales necesarias para el buen desempeño de la función social, con la obtención de resultados prácticos satisfactorios, a los valores morales y humanistas que mueven la actitud y conducta que se asume en la labor y ante la sociedad.

Esta concepción Ética de la profesionalidad, para los docentes que forman maestros, tiene en cuenta los componentes siguientes:

- Dominio de la ciencia que enseña (conocimientos, habilidades profesionales y valores humanistas).
- Dominio de los métodos de enseñanza-aprendizaje y de la formación de valores.
- Dominio de los valores morales humanistas de la profesión.
- Resultados prácticos acumulados en la labor educativa.

Esta definición ético-humanista de la profesionalidad se inserta en la tendencia alternativa actual para el desarrollo humano sostenible, y se contrapone a las posiciones tecnocráticas asociadas a la globalización de la educación, como base del proceso de extensión de la tecnología, la informática y el conocimiento, en el que el factor humano se despersonaliza sustituyéndose los valores y cualidades humanas del modelo de los profesionales por: excelencia, éxito, competencia, conocimientos, habilidades profesionales.

El nivel de la formación moral del profesional en la sociedad cubana es una garantía del crecimiento espiritual y humano del individuo, así como del contenido de una ideología de compromiso con su realidad social y sus destinos, en cuyo centro se encuentra la correlación de los intereses del individuo con los intereses sociales y patrióticos, adquiriendo lo moral una dimensión de carácter político.

Por esta razón, en la formación de los maestros y de los profesores en Cuba, requiere de una rigurosa atención el tratamiento del *Componente Humanista*, dentro del cual, la formación de la moral profesional y de la ideología revolucionaria, constituyen una arista importante.

La formación de la conciencia moral profesional del maestro, se logra desde el proceso de estudios teóricos y prácticos de la carrera, con la adecuada correlación de lo académico, lo laboral y lo investigativo, lo que cristaliza una vez que el joven se integra a la sociedad como un trabajador más, como un tipo específico de profesional, en lo que el colectivo laboral pedagógico de la escuela donde se inicia, juega un papel primordial en la medida en que los principios, las normas y los valores morales de la profesión se reafirman en el plano de las relaciones interpersonales que se establecen, el grado de comunicación y su tono, así como en el campo de las actuaciones y de las formas de proceder ante los choques de intereses que se producen.

La moral profesional pedagógica tiene como contenido al trabajo pedagógico, que es el objeto de reflejo de la conciencia moral del maestro. En el trabajo pedagógico, se traducen las condiciones y contradicciones sociales existentes en general y de la comunidad en que está enclavada el centro docente en particular, en conflic-

tos, dilemas y exigencias morales de la profesión a las que el maestro debe saber responder con inteligencia, creatividad y el tacto requerido.

Estas exigencias morales, prescritas o no en un código, posibilitan al docente ubicarse, orientarse, discernir, valorar y decidir, cómo debe actuar ante cada circunstancia observando las normas de la Ética profesional.

La estructura de la moral pedagógica se conforma por:

- *La conciencia moral pedagógica*, la cual es el reflejo dinámico de la realidad social y del trabajo pedagógico, en formas de principios, normas, valores, sentimientos y representaciones del bien y del mal en la labor educativa.
- *Las relaciones morales pedagógicas*, que son las relaciones interpersonales que se establecen en el ejercicio de la profesión, donde se concretan las formas específicas de la comunicación y del trato entre: maestro-alumno (relaciones principales), maestro-maestro (relaciones influyentes y condicionante subjetivo del proceso pedagógico), maestro-familia, maestro-comunidad, maestro-sociedad.
- *La actividad moral pedagógica*, es el amplio campo de la actuación, de la elección moral, de la actividad educativa, de la convergencia entre pensamiento y modo de vida, entre la palabra y la acción. Es la esfera de concreción de la moralidad del maestro y de conformación práctica de la conciencia moral pedagógica.

La dinámica de la estructura de la moral está regida por el principio del nexo indisoluble entre conciencia y conducta. Todo acto de conducta humana es objetivo porque en él se da una correlación del interés del individuo con los intereses de los demás y como resultado de determinadas condiciones objetivas, sin embargo, la realización del acto de conducta es siempre ideal por su esencia. Es la materialización de una idea, en forma de principio, norma, valor, una representación del bien o del mal, del deber, de lo justo, de la exigencia pedagógica, etc.

El acto de conducta moral tiene como elementos estructurales o indicadores los siguientes:

- Necesidades, intereses, intenciones, motivaciones, voluntad, que mueven el acto.
- La significación social positiva o negativa que provoca.
- La reacción que produce el acto de aprobación, satisfacción, realización personal o colectiva, de admiración o de rechazo, insatisfacción, crítica, odio, adversión, animadversión, agresividad, etc.

La vía fundamental para la formación de la moral profesional pedagógica en los estudiantes es el campo de la actividad moral del maestro, lo que se concreta en la integración de lo académico e investigativo con lo laboral. La práctica laboral en todas sus modalidades durante la carrera, es el escenario en el que se conforma gradualmente los componentes estructurales de la moral en la medida en que se ponen a prueba y en práctica los principios, las normas morales pedagógicas y

sobre todo se trabaja con las virtudes o cualidades morales que deben caracterizar a la personalidad del maestro en nuestra sociedad.

Ello implica la necesidad de adentrarnos en el código de Etica profesional pedagógica para definir los componentes que deben atenderse en cada año de la carrera.

Ante esto es también imprescindible responder a la pregunta:

¿Cuáles son los valores y cualidades morales profesionales que debe conformar al modelo del egresado que responda a las necesidades de la escuela cubana del Siglo XXI?

El componente humanista, en la formación de maestros incluye además de la formación moral profesional, la determinación de los valores humanistas de las Ciencias que se enseñan en los currículos de estudios.

Para ello es necesario adentrarse en la historia de la ciencia y el servicio que ésta ha prestado al desarrollo de la humanidad, en los valores humanistas de los científicos que se consideran modelos paradigmáticos, en la contribución que sus conocimientos hacen a la cultura laboral (significación del trabajo, orientación vocacional y profesional, vinculación con la técnica, la producción o los servicios, las habilidades laborales que desarrolla), aporte a la cultura ambiental, aportes al conocimiento patrio y de la cultura universal, aporte a la comunicación y a la Etica social.

Puede decirse que los elementos antes señalados son indicadores que posibilitan a los docentes, que tienen a su cargo la formación de maestros, delimitar en los límites cualitativos de las ciencias con que trabajan el contenido axiológico, es decir, los valores humanistas que deben ser transmitidos en formas de instrumentos para la labor educativa que deben hacer los futuros egresados en la escuela.

El problema está en penetrar en la metodología con que los docentes deben trabajar estos elementos con sus estudiantes, que a su vez deben transmitirlos. Este es el otro momento que conforma el componente humanista en la formación de los maestros. Para ello tendremos en cuenta la operacionalización del concepto de Valor Moral, procedimiento que se extiende al tratamiento de los diferentes valores para la actividad educativa.

¿Cuál es el contenido del concepto de Valor Moral?

El valor moral expresa la significación social positiva, buena, de un fenómeno (hecho, acto de conducta), en forma de principio, norma o representación del bien, lo justo, el deber..., con un carácter valorativo y normativo a nivel de la conciencia que regula y orienta la actitud de los individuos hacia la reafirmación del progreso moral, el crecimiento del humanismo y el perfeccionamiento humano.

¿Qué componentes debe atender el educador para contribuir a la formación de valores?

Cognitivo, afectivo-volitivo, ideológico y de las experiencias morales acumuladas en las relaciones y la conducta de la vida cotidiana en la actividad.

¿Cuáles son las etapas del proceso de formación de valores?

Formación de las nociones (en las edades tempranas, preescolar), la ampliación de estas nociones en significados individuales (escolares de primaria) en su relación con los significados sociales (adolescentes de secundaria básica), fijación y asunción interna de los significados socialmente positivos en forma de convicciones personales (en la juventud).

¿Qué requerimientos metodológicos generales deben tenerse en cuenta para diseñar las estrategias educativas y acciones para la formación de valores morales?

- Condiciones del macro y el micro medio social. Condiciones objetivas y subjetivas que sientan las premisas más generales, favorables o desfavorables para ello. Seno familiar, condiciones socioeconómicas de vida, condiciones de clase, condiciones de la comunidad, entre otras.
- Condiciones de la comunicación y su tono, en el marco de las relaciones interpersonales en que se desenvuelve el niño o joven, necesidad de confrontar sus puntos de vista, confrontación de su autoimagen con la valoración de los demás.
- Formación de la autoconciencia, conocimiento de sí mismo, reafirmación del yo, en relación con el otro y los otros, ejercicio de la valoración y autovaloración.
- Atención al mundo espiritual, esfera afectiva-volitiva, despliegue de los sentimientos, emociones, el tesón, la constancia, la voluntad.
- Métodos de aprendizaje de participación activa, estímulo al talento, la creatividad e independencia.
- Formación de aspiraciones, intereses, en forma de objetivos personales y sociales, donde la orientación profesional y vocacional tenga un espacio importante.
- Formación activa, donde es imprescindible experimentar en el acto de conducta, en el comportamiento, las vivencias y experiencias acerca del cumplimiento de una norma o valor ético, la satisfacción personal que produce, el reconocimiento social que puede provocar, así como también las consecuencias de la violación de una norma o valor moral, la crítica o sanción que provoca, el cargo de conciencia, la vergüenza que se siente, y sobre todo el propósito de enmendar tal situación en su vida.
- Formación de un pensamiento flexible, que refleje las contradicciones objetivas de su entorno, que transformadas en conflictos o dilemas éticos, provoquen una reacción de compromiso con la realidad a partir de determinadas exigencias morales, del deber, de la responsabilidad entre otras.
- Estimular el sentido de autenticidad en su actuar, plenitud, libertad, a partir de la sinceridad, honestidad, sencillez.

Componente humanista en la formación de maestros

Conocimientos, habilidades profesionales, valores ideológicos inherentes a la profesión, métodos y procedimientos de trabajo, que le permitan desarrollar al estudiante modos de relacionarse y de actuación con un sentido humanista (estima y consideración del ser humano, amor al ser humano, amor a la profesión), que oriente su actividad transformadora y educativa.

Elementos estructurales:

- Relación Ciencia-Valor en la formación de maestros.
- Formación ético-humanista de la moral pedagógica.
- Preparación para la formación ideológica y de valores en los educandos.

Parámetros:

- Relación Ciencia Valor.
- La historia de la ciencia y el servicio que presta al desarrollo de la humanidad.
- Los valores humanistas de los científicos que se consideran modelos paradigmáticos.
- La contribución de los conocimientos a la cultura laboral (significación del trabajo, orientación vocacional y profesional, vinculación con la técnica, la producción o los servicios, las habilidades laborales que desarrolla).
- Aportes a la cultura ambiental.
- Aportes al conocimiento patrio y de la cultura universal. Aportes a la comunicación y a la Ética social.

Esta concepción penetra en la instrumentalización del aparato teórico conceptual de la Ética, para su introducción en las estrategias educativas a elaborar desde las realidades y perspectivas de las especialidades, las disciplinas y las áreas del Instituto en las que laboran los investigadores.

El diagnóstico de entrada, para caracterizar la situación de la preparación profesional de los docentes respecto al tratamiento del componente humanista en la formación de maestro en la actualidad y llegar a la determinación de las necesidades, constituye un elemento esencial que enrumbará las acciones concretas del desarrollo de las tareas propuestas en el diseño teórico de esta investigación.

Los referentes teóricos que constituyen el modelo metodológico o plataforma metodológica para abordar este trabajo científico, deben ser enriquecidos, ampliados y profundizados, en la búsqueda necesaria que requerirán los problemas de la realidad práctica, en esta compleja esfera de la formación de maestros en Cuba, a los que los investigadores deben encontrar vías de respuestas y de soluciones.

Referencias bibliográficas

Castro Ruz, Fidel (1983). *La Historia Me Absolverá*. La Habana: Edit. Ciencias Sociales.

- Castro Ruz, Fidel (1981). *Discurso en el acto de graduación del Destacamento «Manuel A. Domenech»*. 7 Julio, 1981. La Habana: Impresoras Gráficas MINED.
- Castro Ruz, Fidel (1981). *Imagen del Hombre Nuevo*. 8 Octubre 1987. La Habana: Editora Política.
- Castro Ruz, Fidel (1989). *Los Derechos Humanos 1959-1988*. La Habana: Editora Política.
- Castro Ruz, Fidel (1986). *Ideología Conciencia y Trabajo Político 1959-1986*. La Habana: Editora Política.
- Cartaya Cotta, Perla (1988). *José de la Luz y Caballero*. La Habana: Edit. Ciencias Sociales.
- Chávez Antúnez, Armando (1984). *El Pensamiento Etico de la Liberación Nacional Cubana del siglo XIX*. Premio 13 de Marzo 1984. Folleto.
- Chacón Arteaga, Nancy (1988). *Educación Moral*. La Habana: Edit. Ciencias Sociales.
- Chacón Arteaga, Nancy (1990). *Los Valores Morales lugar y papel en la sociedad socialista cubana*. Estudio Monográfico.
- Che Guevara, Ernesto (1970). *Obras*. La Habana: Casas de las Américas.
- Fabelo Corzo, J.R. (1989). *Práctica Conocimiento y Valoración*. La Habana: Edit. Ciencias Sociales.
- Fabelo Corzo, J.R. (1993). *Los valores Humanos Universales y los problemas globales contemporáneos*. Instituto de Filosofía.
- Fabelo Corzo, J.R. (1994). *Los valores en la sociedad cubana actual*. Audiencia Nacional.
- Frey, Betto (1985). *Fidel y la Religión*. La Habana: Oficina Publicaciones del Consejo de Estado.
- García Galló, G.J. (1978). *Bosquejo Histórico de la Educación en Cuba*. La Habana: Pueblo y Educación.
- González Rey, F. (1989). *La Personalidad su Educación y Desarrollo*. La Habana: Pueblo y Educación.
- González Rey, F. . *El Individuo: Su lugar en la sociedad socialista*.
- Gómez Gutiérrez, L.I. (1993). *Conferencia Especial Congreso Pedagogía '93*. La Habana: Palacio de las Convenciones.
- Gianni, Miná (1987). *Un Encuentro con Fidel*. La Habana: Oficina Publicaciones Consejo de Estado.
- Jiménez Grullón, J.I. (1960). *La Filosofía de José Martí*. Dpto. Relaciones Culturales, Universidad Central de las Villas.
- López Bombino, J.L. (1987-90). *Estudios Éticos*, vols. I, II y III. Universidad de La Habana: ENPES.
- López Bombino, J.L. (1984). *Ética Marxista Leninista I y II*. Universidad de la Habana: ENPES.
- León Cotoya, N. (1987). *Humanos sin Derechos*. La Habana: Edit. Política.
- Liubutin, K.N. (1987). *Los Factores Valorativos del Conocimiento y la Práctica*. Anuario problemas actuales de la Filosofía Marxista Leninista, Matanzas, t. I.
- Martí, José (1975). *Obras Completas*. La Habana: Edit. Ciencias Sociales.
- Marí Lois, J. (1989). *Socialismo Trabajo y Juventud*. La Habana: Edit. Ciencias

Sociales.

- Marí Lois, J. (1990). *Etica vs Enagenación*. La Habana: Edit. Política.
- Marí Lois, J. (1990). *Etica Profesional del Maestro*. Universidad de La Habana.
- Marí Lois, J. (1990). *Etica Pedagógica*. La Habana: Edit. Pueblo y Educación.
- Marx, Carlos (1975). *Manuscritos Económicos y Filosóficos de 1844*. La Habana: Edit. Pueblo y Educación.
- Marx, Carlos (1976). *Tesis sobre Feuerbach*. Moscú: Edit. Progreso. Moscú.
- Marx-Engels (1979). *La Ideología Alemana*. La Habana: Edit. Política.
- Marx-Engels (1965). *La Sagrada Familia*. La Habana: Edit. Política.
- Obaya, Alicia (1988). *Valoraciones sobre Temas y Problemas de la Literatura Cubana*. Edit. Pueblo y Educación.
- Pupo Pupo, R. (1986). *La Práctica y la Filosofía Marxista*. La Habana: Edit. Ciencias Sociales.
- Pupo Pupo, R. (1990). *La Actividad como Categoría Filosófica*. La Habana: Edit. Ciencias Sociales.
- Rodríguez, Zaira (1985). *Filosofía Ciencia y Valor*. La Habana: Editora Ciencias Sociales.
- Sorshantov, U.F. (1985). *El Hombre como Objeto del Conocimiento Filosófico*. La Habana: Edit. Pueblo y Educación.
- Vitier, Cintio (1975). *Ese Sol del Mundo Moral*. Para una Historia de la Eticidad Cubana. México: Siglo XXI.
- Vitier, Medardo (1970). *Las Ideas Filosóficas en Cuba*. La Habana: Edit. Ciencias Sociales.